

PLENARIO ORDINARIO 17 DE JUNIO

Siendo el 17 de junio de 2024, en la sede de Podemos Leganés (sita en Travesía de Madrid 4, Leganés) se da inicio al Plenario siendo las 18:40 horas.

Asistentes: 18 militantes e inscritos.

1. Aprobación de actas.

Se aprueban por unanimidad.

2. Valoración de la campaña y elecciones al Parlamento Europeo, resultados.

La Portavoz da su valoración de los resultados electorales en las elecciones al Parlamento Europeo 2024.

A la solicitud de un militante requiriendo los resultados de las elecciones en Leganés, se responde que desde Podemos comunidad de Madrid se trasladarán dichos resultados una vez sean definitivos.

Un militante expone que nos hemos enfrentado a la campaña en un momento complicado de la formación. Sin embargo, afirma que la candidata (Irene Montero) ha realizado un buen trabajo para reconectar con la ciudadanía aunque también se expone que no se debe bajar la guardia, ya que en Leganés hemos obtenido un 5.02%, resultado que situaría a Podemos en el límite ante unas hipotéticas elecciones municipales.

Se realizan varias intervenciones destacando la importancia de la unidad y la necesidad de crecer y llegar a aquellos a los que antes sí llegábamos, realizar el trabajo a pie de calle, el peligro que supone el crecimiento de la derecha y extrema derecha (especialmente influyentes entre los jóvenes) y de las condiciones y objetivos de la unión de las izquierdas.

A continuación, se realiza una intervención para preguntar por la compatibilidad del cargo de Coordinadora de Podemos CAM y la condición de eurodiputada recién obtenida por Isa Serra. A raíz de esta cuestión, se abren una serie de intervenciones destacando la necesidad de recursos económicos para el funcionamiento del partido y el establecimiento de personas fuertes de cara al futuro.

3. Caseta fiestas La Fortuna.

Se expone que desde el ayuntamiento, se ofrecen dos opciones de apertura.

Una, abarcando todo el periodo de fiestas y la segunda, a partir del 27 de junio

para los llamados “días grandes”. Desde el CCM se traslada que, por la disponibilidad de militantes, se ha decidido abrir el día 27 de junio.

También se expone que la concejala ha solicitado a la coordinación autonómica un documento eximiendo de toda responsabilidad, civil o económica.

A continuación, se exponen los objetivos de la caseta, exposición y necesidad del partido a seguir en la calle, trasladando así a la ciudadanía que seguimos vivos.

Por último, se abre un diálogo donde se solicita la participación de la militancia para sacar adelante el trabajo que supone una caseta y se expone brevemente cómo será la organización de esta.

4. Varios.

Se expone que el lunes 24 de junio tendrá lugar un plenario extraordinario monotemático sobre la línea política municipal, CCM y grupo municipal con la presencia del Secretario de Organización Autonómico.

Varios militantes exponen su desacuerdo con el hacer del grupo municipal, que se contradicen en varios plenos y mociones.

Se habla del daño que genera en la imagen del partido, ya que existe una disonancia entre el discurso del partido y la posición de voto de la concejala.

Un militante plantea al plenario una resolución en la que “el Círculo manifiesta el total apoyo al trabajo realizado hasta ahora del CCM y de la Portavoz de Podemos”, que es aprobado por unanimidad y se acuerda publicarlo en las redes y página web.

Un militante sugiere que se haga una nota de prensa en favor de los servicios públicos aprovechando la huelga de la Empresa Martín de autobuses, a lo que surge un pequeño coloquio de la situación.

Siendo las 20:20 horas, se da por finalizado el Plenario.